

EMPRESA DE TRANSPORTE URBANO "TRURAZ" C. A.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Azogues a los 15 días del mes de Abril del 2.015, a las siete (7) de la noche, previa convocatoria realizada por el Sr. Presidente de la Empresa de Transporte Urbano "TRURAZ" C.A. Sr. Rómulo Plinio Alvarez Arichábala, se reúnen los Miembros de la Empresa antes nombrada, para tratar el único punto del orden del día: Aprobación de los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2.014.

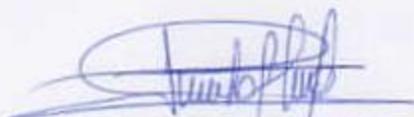
El Sr. Presidente toma la palabra, da la bienvenida a todos los señores Miembros de la Institución y declara instalada la sesión, manifestando que únicamente se tratará los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2.014, y que de igual manera las preguntas que tengan que hacerse sean concretas al tema, para tomar decisiones de inmediato, ordenando que por secretaría se de inicio a la lectura de los Estados Financieros del 2.014, y así se conoce cuenta por cuenta de los Activos corrientes, no corrientes, etc. hasta llegar al total de 60.769,83.

Pasivos, descompuesto en sus tres cuentas de igual forma son debidamente analizadas, llegando al Patrimonio neto, descompuesto en sus seis cuentas con un monto de 41.270,24, una vez conocido el balance del ejercicio 2.014, se analiza el porque de estos resultados, llegando a conocer el Estado de resultados, tanto en ingresos como en egresos o costas y gastos, existiendo una pregunta general de la sala que se descomponga el Patrimonio o se de lectura a cuenta por cuenta, la misma que es de la siguiente manera:

Capital Suscrito o Asignado	1.512,00
Aportes de Socios o Accionistas para futura capitalización	2.777,36
Reserva Legal	4.769,88
Reserva Facultativas	34.111,83
-Pérdida acumulada de ejercicios anters	3.416,67
Utilidad del Ejercicio	1.515,84
<u>Total Patrimonio</u>	<u>41.270,24</u>

Una vez conocido los Activos, Pasivo y Patrimonio y analizado la veracidad de sus movimientos, en cuenta por cuenta, resuelven aprobar los Estados Financieros del 2.014, en su integridad y por unanimidad.

El Sr. Presidente recomienda seguir en la organización de la Compañía, que mucho hay que hacer, así y sin tener más que tratar, declara o da por terminada la sesión siendo las 22h. o 10 de la noche, para constancia firman en unidad de acto.


EL PRESIDENTE


EL SECRETARIO